

GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA
Nº 299 -2023-GRA/PEMS-GE

CONSIDERANDO:

Que, la Autoridad Autónoma de Majes – AUTODEMA, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Arequipa que gestiona el Proyecto Especial Majes Siguas de manera integral, cuyo rol fundamental es garantizar la disponibilidad del recurso hídrico a la población y a las actividades económicas promoviendo una cultura de uso racional y eficiente del agua, la reconversión productiva hacia la agroexportación, la inversión privada y la colaboración empresarial para el desarrollo de la Región de Arequipa.

Que, conforme señala el artículo 194 de la Constitución Pública del Estado concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 – Las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, es política de la Autoridad Autónoma de Majes, reconoce y saludar a los distritos, Instituciones, Organizaciones y otros; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento a la Municipalidad Distrital de Cayma que se encuentra de Aniversario, celebrado “200 años de Creación”

Que, estando a lo expuesto en los considerandos precedentes y en uso de las atribuciones conferidas mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 350-2023-GRA/GR del 13 de julio del 2023, rectificada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 357-2023-GRA/GR del 17 de julio del 2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expressar saludo de **RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** a la :

“MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA”

Por conmemorar y celebrar los **“200 años de creación de la Municipalidad Distrital de Cayma”** éste 12 de noviembre del 2023 y por su intermedio a su Alcalde señor Juan Carlos Linares Cama y al personal de la labora en el mencionado municipio.

ARTICULO 2º.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas - AUTODEMA a los **SEIS** (6) días del mes de noviembre del año dos mil veintitres.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing/WALTER RAGUIRRE ABUHADBA
GERENTE EJECUTIVO

Doc: 6300135
Exp: 3946358